

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.^o
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Viernes 4 de Septiembre 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
morurias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.665

LA EMIGRACION

El traído y llevado problema de la emigración tiene sus altas y sus bajas, tiene los periodos tranquilos de la enfermedad ordinaria que sigue el curso de su desenvolvimiento, y los periodos álgidos, en que se acude á todo y á todos, y se aplican remedios heroicos para vencer la enfermedad.

Parace que ahora entramos en momentos de exacerbación de esta verdadera enfermedad social epidémica, á causa de ciertos incidentes ocurridos en algún puerto del Norte. Esto ha dado margen á que los periódicos vuelvan á la carga, y escriban largo y tendido sobre este manoseado problema y ha determinado al Gobierno á hacer nuevas declaraciones por boca de uno de sus ministros.

Con haberse escrito tanto sobre esta materia, es lo cierto, que todavía no se ha planteado con la debida claridad y separación el problema de la emigración.

Siempre se habla en términos generales, y en todas ocasiones se patrocina la idea de dificultar, porque no se puede prohibir en absoluto, el abandono por parte de nuestros compatriotas de la tierra que los vio nacer.

Ni se puede admitir la teoría de los que pretenden cerrar por completo la puerta para que nadie salga del país, ni la de los que sostienen que la puerta debe abrirse de par en par para que se marchen todos los que lo tengan por conveniente. Aquéllos niegan un principio reconocido y afirmado por todas las legislaciones de los pueblos cultos, que consideran que no puede obligarse á nadie á conservar una nacionalidad que no le place. Estos, confundiendo lastimosamente el uso de la libertad con el abuso de la misma, y no comprenden que si el Estado tiene el deber de garantizar la libertad, también el derecho y el deber de reglamentar la emigración, unas veces, para que no se burlen las obligaciones que tienen todos los ciudadanos de defender á su país, y otras para evitar que los agentes sin conciencia engañen miserablemente á los desgraciados que forman las últimas capas sociales, presentándoles señuelos de futura prosperidad, que ocultan traicionera esclavitud, cien veces peor, á veces, que la de los mismos negros.

Claro está que el Gobierno no puede oponerse directamente á que ningún español se ausente de su país, y vaya á adquirir la ciudadanía á otros pueblos; pero, reconociendo esta libertad, tiene el derecho de exigir que antes de abandonar la patria se hayan cumplido en ella los deberes militares, que obligan en todas partes.

Pero puede y debe oponerse á que se engañe á los pobres é ignorantes, á que se les explote; á que se les conduzca como rebaños de animales, sin alimenta-

ción y sin higiene; á que al llegar al punto de destino se encuentren abandonados de toda protección y sin que nadie se ocupe más de ellos, como no sean los «negreros de blancos», para tratarlos como bestias de carga, y adscribirlos al terruño, como los siervos de la gleba.

He aquí porque nos parece bien que el Gobierno se preocupe de este problema, y que tome medidas para proteger á estos infelices, persiguiendo primero á los agentes reclutadores, que, ante la perspectiva de una miserable comisión, mientan descaradamente promesas y bienandanzas, que están seguros que no se realizarán; y falsean el estado civil; y falsifican los documentos necesarios; y hacen todo lo posible para burlar la vigilancia de las autoridades y sus agentes.

Y no debe parar aquí la acción gubernamental, sino que tienen las autoridades el deber ineludible de fiscalizar las condiciones de los trasatlánticos donde se embarcan los emigrantes, respecto á higiene, separación de sexos, asistencia facultativa y alimentación, en lo cual no harán otra cosa que imitar lo que hacen los italianos, y los de otros países, con los emigrantes que salen de sus puertos.

Mas todavía, los cónsules de los puertos de desembarco, deben presenciar la llegada de los vapores, y escuchar y anotar todas las reclamaciones, racionales que pueden hacer los emigrantes, é inspeccionar si las compañías ó particulares que los contrataron, cumplen los compromisos adquiridos; y otro tanto deben hacer, los cónsules ó vicecónsules más próximos á los puntos de destino definitivo.

Y será, más tarde, una medida de alto gobierno, que tendrá más eficacia que todas las circulares, y que todas las noticias que la prensa pudiera publicar, sobre la tristísima situación de los emigrantes en determinados puntos, la repatriación por cuenta del Estado, de los engañados antes, y desengañados después, pues al regresar á sus antiguos hogares, serán pregoneros de las desdichas y padecimientos sufridos é impedirán que otros emprendan esos caminos de amargura.

S. MUGUERZA

Comercio hispano-philipino

Del «Boletín oficial de la Cámara de comercio española de Filipinas», copiamos el siguiente artículo:

IMPORTACION DE mercancías españolas por las aduanas de Filipinas y exportación de productos de este país con destino á España.

Vamos á tener el gusto de dar á conocer á nuestros lectores, el movimiento comercial con la Península, durante el tiempo de la dominación americana.

La Oficina de asuntos insulares del departa-

mento de guerra de Washington, publica trimestralmente extensos detalles sobre el comercio de este archipiélago, y tenemos á la vista el Report, correspondiente al trimestre Julio-Septiembre 1907.

IMPORTACION

Año	Dollars	Pesos filipinos
1898	1.140.881	2.281.762
1899	2.702.158	5.404.316
1900	1.989.235	3.978.470
1901	1.934.251	3.868.402
1902	2.917.546	5.835.092
1903	2.049.965	4.099.930
1904	2.002.853	4.005.706
1905	1.971.631	3.943.262
1906	1.642.644	3.285.288
1907	1.913.804	3.827.608

EXPORTACION

Año	Dollars	Pesos filipinos
1898	734.495	1.468.990
1899	977.106	1.954.212
1900	1.565.972	3.133.944
1901	1.263.150	2.526.300
1902	749.829	1.499.658
1903	860.575	1.721.150
1904	1.164.448	2.328.896
1905	1.662.058	3.324.116
1906	1.765.141	3.530.282
1907	1.752.396	3.504.792

El movimiento del año 1898, comprende solamente desde 20 de Agosto á 31 de Diciembre.

El correspondiente al año 1907, lo debemos á la amabilidad del señor Colector de las Aduanas, según lo consignó en carta oficial dirigida á la cámara de comercio española, cuyos datos no ha publicado aún la oficina de asuntos insulares.

Hemos reducido los dollars á pesos filipinos á razón de un dollar por dos pesos según el tipo convenido de antiguo.

En varios periódicos y revistas españolas, hemos visto consignados los datos relativos á la importación y exportación en la Península, con relación al comercio con este archipiélago y el movimiento que, según estadística publicada por la Dirección general de Aduanas, se atribuye al año 1905, es de 17.018.130 pesetas para la importación y 12.422.104 pesetas para la exportación, y tan gran diferencia como aparece á favor de la importación en España, de productos de Filipinas, debe atribuirse indudablemente, al aumento de los fletes y otros gastos, pues según los datos que publicamos más arriba, la exportación para España de los productos de este país, ha seguido, en el espacio de los diez años que consignamos, una marcha hasta cierto punto, bastante regular, sin que jamás haya excedido á la importación de mercancías de la Península, en cantidad de tal importancia.

Consignada esta observación y ya que nos ocupamos de los asuntos comerciales entre España y este archipiélago, debemos rectificar un concepto equivocado que hallamos consignado en algunos periódicos españoles.

El tratado de París, no termina en 31 de Diciembre del año actual, ni contiene la especie de que se conceda á España el trato de nación más favorecida y se prueba copiando íntegro el artículo IV, que dice así:

«Los Estados Unidos, durante el término de diez años, á contar desde el canje de la ratificación del presente tratado admitirán en los puertos de las Islas Filipinas, los buques y las mercancías de los Estados Unidos.»

Las ratificaciones fueron canjeadas en Washington, el día 11 de Abril de 1899, según se lee en la *Gaceta de Madrid* de 3 de Mayo de 1899.

Esto por lo que hace á la parte oficial. Si entramos en comentarios, diremos que

América, para no hacer una excepción en favor de España, impuso á sus mercancías los mismos derechos de arancel, que se imponían á España, Francia, Inglaterra, Alemania, etc., etc., reservándose solamente, el abastecer, con franquicia de derechos arancelarios á su ejército, de guarnición en este país, y á sus empleados.

A esto y á alguna cosa más, de la que no creemos oportuno el ocuparnos en este momento, quedó redactado el pomposo artículo IV del Tratado de París.

La situación viti-vinicola en Francia

El *Journal Oficial* publica las evaluaciones de la próxima cosecha de vinos dadas á conocer por los profesores departamentales de Agricultura.

Estas apreciaciones han sido tomadas en una fecha lejana para poder precisar con acierto el resultado final de la vendimia. Si bien es cierto que en dicha época ya no hay que temer las heladas, no puede asegurarse lo mismo de las granizadas y de las enfermedades criptogámicas y de los ataques de las plagas de insectos que tienen lugar en los últimos meses de la vegetación de la vid.

Como en años anteriores las calificaciones de las cosechas se representan por cifras en la forma siguiente: 100, muy buena.—80, buena.—60, regular.—50, pasable.—30, mediana.—20, mala.

Para la próxima cosecha las cifras son: 100=0 departamentos; 99 á 80=39; 79 á 60=33; 59 á 50=2; 40 á 30=0, y reducido á 0.

En resumen, resulta que de las apreciaciones hechas hasta ahora, la próxima cosecha puede compararse á la obtenida en el año precedente.

En cuanto á la sidra, las operaciones son como sigue: en 4 departamentos la nota 100; en 11 la de 90 á 95; en 15 la de 60 á 79, y en 4 departamentos la de 50 á 69.

LO DE MARRUECOS

París 2.

Acerca del viaje de Vassel desde Tánger á Fez, *Le Petit Parisien* asegura que el citado cónsul alemán celebrará en Fez una entrevista con Muley Hafid, acerca de la política general y se esforzará en sugerirle que adopte una actitud hábil para con Europa, especialmente para con Francia.

También parece que Vassel insistirá acerca de las órdenes mandadas al Harka para arreglar y acaso descartar lo de la ocupación de Tafleté por los franceses.

Le Petit Parisien, además de la información que acabamos de transmitir, publica la nota siguiente:

«Las conversaciones diplomáticas franco españolas llegarán bien pronto á un cambio de notas. No se trata por los gabinetes de Madrid y París de erigirse en mandatarios de Europa; ambos gobiernos se limitarán á establecer un proyecto de programas de las garantías que serán sometidas á Muley Hafid, antes de proclamarle.»

Dicho programa no será válido hasta que haya sido aprobado por todas las potencias signatarias del acta de Algeciras.

Sin embargo, no se trata de que haya reconocimiento colectivo ni reconocimiento por medio de mandatarios.

La actual residencia de Abd-el-Aziz es solo accidental, pues el Sultán derrotado aguardará á que la situación se anormalice para fijarla definitivamente.

Berlín 2.

La comunicación circulada por Alemania á

Las potencias signatarias del acta de Algeciras no tiene ningún alcance.

Alemania podría si quisiera proclamar el reconocimiento del nuevo Sultán por sí sola.

Y además Alemania podría impedir el retraso de ese reconocimiento si lo considerara perjudicial a sus intereses económicos y políticos independientes del acta de Algeciras.

Tánger 2.

Abi-el-Az'z visitó anteayer el campamento francés de los tiradores senegaleses.

Por la noche fué á Casablanca instalándose en el domicilio del gobernador marroquí. Fué á Casablanca en un automóvil ametrallador, regresando á Mediuna al clarear el día siguiente.

Comunican de Tetuán que las tropas del Roghi se han puesto en movimiento para castigar á las Kábilas rifeñas que se oponen á la explotación de unas minas que el propio Roghi concedió á una sociedad española.

El diario alemán de Tánger ha publicado un artículo en extremo sensacional por lo agresivo contra Francia.

Dicho artículo termina haciendo constar de un modo categórico que «aquellos que no pueden resolverlo la diplomacia, lo resolverá la espada».

Berlin 2.

En los centros autorizados de Berlín se afianza el criterio de que la situación política de Marruecos sería mucho más despejada si Francia daba á conocer las condiciones en que reconocerá á Muley Hafid.

Añádese que Alemania esperaría, después de la proclamación de Muley Hafid no solo las explicaciones, sino hasta las inspiraciones de Francia acerca del reconocimiento de Muley Hafid.

A pesar de cuanto se dice el encargado de Negocios Extranjeros de Francia en Berlín, asegura no haber recibido ninguna instrucción sobre el particular.

De Rabat

Tánger 2.

Acaban de recibirse de Rabat muy graves noticias; los franceses se preparan con objeto de establecer en aquella población la policía internacional marroquí según lo acordado en el acta de Algeciras, y al saberlo los moros se amotinaron y abriendo los almacenes del gobierno se apoderaron de gran número de armas; queriendo evitar desórdenes el gobernador les dijo que era preciso aceptar dicha policía, pero los moros contestaron que matarían á cuantos policías pretendiesen entrar en la ciudad y que lo mismo harían con las autoridades marroquíes que lo consintieran; como en el puerto de Rabat hay dos buques de guerra franceses, témesese con fundamento que ocurran sucesos graves si llegan los moros á cumplir sus amenazas.

En la frontera argelina

Paris 2.

Un telegrama del general Bailloud anuncia que ayer á la una de la tarde iniciaron los marroquíes el ataque contra los puestos franceses, y que mientras tanto un gran golpe de bereberes trataban de avanzar al abrigo de un palmeral, tomando por principal objetivo el «blockhaus» que defiende el paso del Sur.

El combate continuó hasta las siete de la tarde, en que el ataque de los marroquíes pareció que se debilitaba, pero al rayar el alba recrudesció de nuevo y entonces los franceses tuvieron dos heridos graves, cuando ya los marroquíes habían sufrido grandes pérdidas debidas principalmente al tiro de cañón y de las ametralladoras.

Un telegrama del comandante Pesch confirma las anteriores noticias, y añade que al cesar anoche el ataque, los bereberes dirigieron todos sus esfuerzos contra el «blockhaus» del telégrafo óptico que es á situado á 1.500 metros del reduto de Bu-Denib.

Los franceses se apoderaron ayer en las cercanías de Djich, de un centenar de camellos que pertenecían á una partida de merodeadores hebreos.

Paris 3.

De Colombechar comunica el coronel Áix que, según noticias recibidas de Bu-Denib, después del violento ataque que contra aquel reduto dirigieron los marroquíes, todo ha quedado de nuevo en calma, siquiera aparente.

El caso del consul

En Tánger, el viaje del consul alemán á Fez ha provocado gran número de comentarios, siendo creencia general que Alemania, ha tratado de reconocer á Muley Hafid primero que otra nación.

En la conversación que ayer tuvieron el ministro Pichón y el encargado de Negocios de Alemania en Paris, éste ha expuesto el criterio de su gobierno sobre el reconocimiento de Muley Hafid pero el ministro francés se ha excusado exponer el suyo.

La peregrinación granadina

Zaragoza 3.

Anoche, á las ocho y media, llegó un tren, procedente de Granada, conduciendo 400 peregrinos.

Esta es la primera peregrinación de la serie organizada para este mes, y en las que están inscritos unos 15.000 individuos.

La expedición ha resultado muy accidentada.

En el trayecto de Ariza á Alhama una niña de 14 años de edad, llamada Enriqueta López, natural de Santafé (Granada), se cayó por la ventanilla, destrozándose el cráneo contra un puente.

Los viajeros aterrados tocaron los timbres de alarma, que no funcionaron.

Entonces dispararon los revólveres, no oyéndose los disparos hasta la primera parada.

Recogido el cadáver, quedó en Alhama con el padre de la niña y el sacerdote D. Miguel Plata.

En el trayecto de Calatayud á Paracuellos sintióse indispuerto el peregrino Francisco Perñez, de 40 años de edad, labrador, natural de La Muela (Granada), falleciendo en el vagón.

Certificó la muerte el médico del hospital de San Juan de Dios, de Granada, que figuraba entre los peregrinos.

El cadáver fué depositado en Paracuellos.

A causa de estos dos accidentes el tren ha llegado con dos horas de retraso.

Los peregrinos llegados están consternados.

Recibíolos el arzobispo de Zaragoza y el de Granada, con el alto clero y la junta de peregrinaciones.

Mañana visitarán el Pilar y la Exposición.

Locales y provinciales

A beneficio de la «Cruz Roja»

La apreciable sociedad Ateneo tarragonense de la clase obrera, atenta siempre á cuanto significa caridad, patriotismo y cultura, ha cedido el teatro á la benemérita Comisión provincial de la «Cruz roja española», con el fin de celebrar una función teatral, cuyos productos se destinarán á dicha humanitaria Asociación que, como es público y notorio, acaba de realizar cuantiosos gastos en la instalación de oficinas y material sanitario, en la calle de Apodaca.

Según nuestras noticias, dicha velada tendrá efecto el domingo día 20 de los corrientes, ya que después el Ateneo necesita la sala de aspectos para atenciones de la casa y para la anunciada temporada artística.

Por hoy no podemos decir más.

Elementos de valía están sumando y armonizando detalles, cuyo conjunto y cuya labor ha de constituir un programa verdaderamente atractivo y espléndido.

Llamada la «Cruz roja» de esta capital á proporcionar á Tarragona verdaderos beneficios por los altos y nobles móviles que la impulsan y los valiosos elementos que la integran, no es aventurado augurar un éxito completo á la velada que se proyecta.

Todos los elementos deben prestar su cooperación, puesto que la caridad, el más sublime de los sentimientos, no tiene vallas ni fronteras.

Ofrecemos volver sobre el asunto, y nos prometemos que nuestros conciudadanos, como siempre que se trata de una obra de esta naturaleza, coadyuvarán con constancia y entusiasmo para que el resultado responda á los ideales y sacrificios de todos.

Y el aplauso á que se ha hecho acreedora el Ateneo, es tan merecido, que casi casi creemos inútil hacerlo constar.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del ingeniero industrial de la Delegación de Hacienda de la provincia, don Francisco Durán (q. e. p. d.)

Al acto asistió bastante concurrencia, en su mayoría personal de aquellas oficinas.

El día 15 del presente mes comenzará el sacrificio de cerdos en el matadero de esta capital.

No pretendemos que esa fecha se altere retrasándola ó adelantándola á capricho, no, pero nos permitimos llamar la atención de los facultativos y autoridades, con el fin de que extremen su vigilancia en lo que á los animales que han de sacrificarse se refiere, pues para nadie es un secreto que la elevada temperatura que aún nos envuelve es ya por sí sola suficiente para ocasionar trastornos orgánicos en las personas que por necesidad ó gusto consumen dichas carnes.

Con el fin de atender al total restablecimiento de su salud, há tiempo bastante quebrantada, ha marchado á Espiuga de Franco, nuestro querido amigo D. Ramón Salas, arquitecto provincial.

Sinceramente deseamos que logre en su expedición los fines que persigue.

Nuestros augurios se vieron confirmados; por llenos contó ayer las sesiones el cinematógrafo Las Novedades, acrecentándose más la fama de que venía precedido el sin rival prestigioso Gran Florencia, que presentó en todas escogidos trabajos de ilusión, física y cartomancia.

El público tributó calurosas ovaciones al notable artista, que hizo que se confirmara de él el sobrenombre de único en el mundo, de que viene precedido.

Para hoy programa todo nuevo. Las películas que se exhibían se han de gran éxito.

Conforme anunciamos, el equipo culleta á diario viene realizando sus entrenamientos para las carreras á bicicleta y á pié que probablemente se verificarán el día de nuestra patrona Santa Tecla.

Sabemos que la culleta celebrará aparte de estas carreras (caso de llevarse á cabo) unas de grotescas que, dados los afortunados con que se cuenta, prometen resultar un éxito.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- D. Mariano Perez, 178'20 pesetas.
- D. Francisco Poblet, 146'66.
- D. Rafael Janer, 267'04.
- D. Arturo Gimenez, 55'86.
- Mr. Depositario Pagador, 240'12.

Unos guasones se entretienen todas las noches en la calle de Tras Carnicerías dando conciertos al aire libre, con molestia para aquellos pacíficos vecinos, que en la hora de la juerga descansan de las fatigas del trabajo diario y son en su mayoría obreros.

Llamamos la atención de aquél á quien corresponda evitar tal abuso, que lleva trazas de eternizarse.

Concurrísimos en extremo vése el Cinematógrafo Moderno con motivo de actuar en él el notable transformista Sig. Robertk y Miss Olga, la cual ejecuta con gran precisión el difícil trabajo de «La muñeca eléctrica».

Las películas que se exhiben son de lo más escogido.

De segunda convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión nuestra corporación municipal.

Hállase enfermo de algun cuidado el digno Delegado de Hacienda de la provincia, don Ricardo Ballester.

Deseámosle pronto restablecimiento.

Ha regresado á esta capital, terminada su expedición veraniega por su país natal, el cónsul de la República francesa en esta plaza, Mr. Massoule.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de D. José Gavaldá, práctico que durante varios años, ha sido de este puerto.

Nos asociamos á la pena que embarga á la familia doliente por tan irreparable pérdida.

Las fuerzas de la guarnición francas de servicio practicaban ayer ejercicios de tiro al blanco en el sitio de costumbre.

Nos dicen de Amposta que anteayer riefieron dos trabajadores vecinos de aquel pueblo, resultando herido gravemente uno de ellos llamado José Tomás Querol.

Los datos que sobre este sangriento suceso se nos han facilitado son muy concisos, ignorando las causas de la reyerta y lo que ha sido del agresor.

Se han concedido dos meses de licencia para Tarragona y Villafranca del Panadés al capitán del batallón de segunda reserva de Cartagena D. José Martínez de Carnero.

En comisión del servicio ha llegado á esta capital procedente de Barcelona, el capitán de artillería D. Federico de Miquel.

Probablemente mañana saldrá para Tortosa, con objeto de tomar parte en las fiestas de aquella ciudad, la banda de música del regimiento de Almansa.

Al sargento del regimiento infantería de Almansa Antonio Mestre Rabasa se le ha concedido el abono del tiempo que permaneció en el colegio preparatorio militar de Trujillo.

De un colega de Tortosa:

Ha obtenido el premio de honor y cortesía, al cual va anejo el ofrecido por S. M. el Rey, en los Juegos Florales de esta ciudad, el eminente y laureado poeta catalán D. Claudio Omar y Barrera.

La poesía premiada con la «Flor natural» es la señalada con el núm. 51, titulada: «A la reyna dels Jochs Florals», y lleva por lema «Salve, Regina».

El poeta premiado ha hecho ofrenda de la «Flor natural» á la bella y distinguida Sra. D.^a Isabel Lopez de Rubinat, hija de nuestra distinguida paisana doña Isabel de la Huerta, que será la Reina de la Fiesta.

Copiamos de un colega reusense:

La huelga en que se declararon el lunes por la tarde, las trabajadoras de la Fabril Algodonera, está, afortunadamente, en vías de solución, según las últimas noticias.

Anteayer, á las 10 de la mañana, una comisión de huelguistas visitó al Alcalde, haciéndole entrega por duplicado, á tenor de lo que dispone la Ley de huelgas de 19 de Mayo último, de una exposición en que constan el motivo de la huelga y sus peticiones.

Por la Alcaldía fué enviado al señor Tarrats uno de estos duplicados, al cual contestó ayer dicho señor. En su virtud, al atardecer fué convocada por el señor Alcalde, en su carácter de Presidente, la Junta local de Reformas Sociales, para proceder á la designación de los seis vocales que deberán ejercer de árbitros en este conflicto, y que se reunirán esta mañana.

El gobernador de León ha remitido al ministro de la Gobernación un programa oficial de los festejos de Ponferrada, en que figura el anuncio de un agente de emigración que ofrece á los emigrantes no sólo pasaje gratuito sino cantidades en metálico si se embarcan en los buques de las compañías que representa.

El Sr. La Cierva ha ordenado que se proceda judicialmente, no solo contra el agente, sino también contra la Comisión de festejos de Ponferrada que ha confeccionado dicho programa y ha permitido que se ponga tal reclamo.

Se reciben de todas partes desconsoladores detalles de los desastres causados por los temporales recientes, calculándose que son más de 50 los buques que han naufragado, en casi todas las costas de Inglaterra y que las personas que han perecido ahogadas son también en gran número.

Comunican de Villagarcía que han llegado a dicha población el ingeniero de la real casa Sr. Ripollés y el arquitecto Sr. Rivera, encargados de dirigir las obras del palacio de la isla Cortegada.

La guardia municipal ha capturado en el tren de Durango al carterista Eschich, a quien se supone autor de la sustracción de una cartera que contenía varios miles de pesetas, de un vecino de Bilbao.

La detención se ha llevado a cabo tras grandes esfuerzos, pues Eschich opuso gran resistencia, y al verse descubierto intentó arrojar el tren, estando éste en marcha, impidiéndoselo los guardias cuando estaba ya en el estribo.

Según dicen en los círculos militares, las variaciones que se propondrán en el uniforme de infantería serán las siguientes:

- Cuello y boca mangas de la guerrera con el vivo del instituto. Caponas doradas para gala. Supresión de la gola, sustituyéndola, para gala, con una banderola. Supresión de los galones, á excepción de los del ros y teresiana que subsistirán.

Telegrafian de Londres con fecha 2: Los Reyes de España han salido de Wight á eso del mediodía, dirigiéndose á Farnham, con el objeto de hacer una visita á la emperatriz Eugenia.

Esta misma noche llegarán á Londres, hospedándose en el hotel Ritz, y mañana emprenderán su viaje de regreso á España, pasando por Dover y Calais.

En la estación de Espinar, próxima á Madrid, ha ocurrido un choque de trenes de mercancías que practicaban maniobras, resultando levemente heridos el maquinista y el fogonero.

Con referencia á noticias de Vladivostok, afirmase que el gobierno ruso ha acordado construir y enviar al río Amor diez cañoneros para que patrullen por el mismo y protejan el territorio ruso contra los ataques de los piratas chinos; además, se establecerá la telegrafía sin hilos entre Vladivostok y las estaciones rusas más avanzadas.

En una estadística formada por los contratistas de la conducción de Correos entre la Administración Central y las estaciones de ferrocarriles, resulta que desde 1.º de Agosto del año pasado á igual fecha del actual han circulado por aquellas oficinas 750.294 sacas de correspondencia, resultando un promedio diario de dos mil sacas.

Comunican de Nueva York que una pequeña embarcación, á bordo de la cual iban diez excursionistas, zozobró á causa del temporal en aguas de la isla de Deer, en el Estado de Maine, ahogándose ocho de los pasajeros, seis de los cuales eran mujeres.

En Oviedo ha sido detenido un agente de emigración. Se le han encontrado varias cartas de sus jefes, recomendándole que procure con preferencia la contratación de emigrantes con hijos.

Por la Inspección general de Sanidad se anuncia no haber ocurrido caso alguno de peste bubónica, desde hace más de un mes, en Montevideo (Uruguay).

Ha fallecido el almirante Mendgomiere, célebre marino británico que prestó grandes servicios al país; fué el que bombardeó Puerto Cabello, en Venezuela.

En Irún ha sido detenido un agente de emigración por un guardia civil, al que hizo proposiciones para emigrar creyendo que era un paisano, pues dicho guardia no vestía de uniforme.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Resalia de Palermo vg. SANTOS DE MAÑANA.—S. Lorenzo Justiniano ob.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de Santa Clara. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde, desde las cuatro y cuarto á ocho.

CULTOS PARA HOY

San Juan Bautista.—En el altar del Sagrado Corazón á las siete se celebrará Misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Rdo. Doctor D. Romualdo Santalucia, Pbro.

Sagrado Corazón.—A las siete y media Misa con exposición y ejercicios de primer Viernes de Mes.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las siete y media Misa de Comunión general con plática para los socios del Apostelado de la Oración. A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Magstad. meditación, Trisagio, motete, bendición y reserva.

Huérfanos.—A las siete Misa de Comunión general, y por la tarde de cinco á seis, ejercicios de la «Hora Santa» con Exposición del Santísimo Sacramento.

Domingos de la Presentación.—La guardia de Honor obsequiará al Corazón Sacratísimo de Jesús con los cultos siguientes: A las cinco y media de la tarde Exposición de S. D. M., motete, Rosario, estación mayor, acto de desagravió, cántico, reserva y bendición.

Santísima Trinidad.—A las cinco de la tarde se practicará el devoto ejercicio del «Via-cruce».

San Magín.—Durante la Misa de ocho se practicarán los devotos ejercicios de la Novena dedicada al glorioso ermitaño, cantándose los Padre nuestros y los gozos.

CULTOS DE MAÑANA

Carmelitas Descalzas.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen; y por la tarde, á las seis, Rosario, Visita á la Santísima Virgen y Salve Carmelitana, cantada por la Rda. Comunidad.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NAUROS.—Francisco Ceñeno Iglesias.—Ramon Cibrana Pascual.

FALLECIDOS.—Francisco Durán Mariejas, Unión, 33, (64 años).—Miguel Maten Masana, Hospital civil, (50 años).—J. sé Gavaldá Rossell, R. Castelar, 6, (87 años).—María Banasanet Espelt, S. Agustin, 11, (48 años).

MATRIMONIOS.—Estéban Morell Boirás con Cinta Pons Gil.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES ILEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona v. Cabo Ro-ca, de 1,113 ts., c. Arenosa, con carga general, consignado á D. Mariano Peres.

De Barcelona v. Carmen, de 632 ts., c. Martinez, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

De Liverpool y Barcelona v. Serra, de 1.230 ts., c. Calzada, con efectos, consignado á D. Modesto Fenech.

De Marsella v. danés Albanici, de 711 toneladas, c. Frouberg, con efectos, consignado á los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc. vapores Cabo Ro-ca y Carmen, con efectos.

Para Liverpool y esc. v. Serra, con efectos.

Para Gothemburgo y esc. v. Albanici, con efectos.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 3, 15.58.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects including interior and exterior bonds.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with obligations including railway and other securities.

ACCIONES FIN MES

Table with stock prices for various companies.

Bolsa de Madrid

Madrid, 3, 18.82.

Table with Madrid stock market data.

Servicio de ferro-carriles

De Reus á Mora, Zaragoza y Madrid

Table with train schedules for Reus to Madrid.

De Madrid á Zaragoza, Mora y Reus

Table with train schedules for Madrid to Reus.

De Tarragona á San Vicente

Table with train schedules for Tarragona to San Vicente.

De San Vicente á Barcelona

Table with train schedules for San Vicente to Barcelona.

Table with train schedules for various routes including Valencia and Tarragona.

Sección telegráfica

Madrid, 3.

La nueva escuadra

Se ha desmentido oficialmente lo que decía un periódico suponiendo que la Junta Consultiva de la Armada habrá de dictaminar precipitadamente respecto á los pliegos presentados al concurso para la construcción de la escuadra, pues por el contrario lo hará con todo detenidamente.

Bolsin

Barcelona, 3.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes, 83.50.

Id. próximo, 00.00.

Acciones Norte, 73.90.

Alicantes, 93.40.

Orenses, 00.00.

Colonial, 00.00.

Bolsin

Paris, 3.

Exterior español, 96.15.

Acciones Norte, 313.50.

Alicante, 396.00.

Renta francesa 3 por 100, 96.55.

Plata fina, 000.00.

Bolsin

Madrid, 3.

Interior fin mes, 83.47.

Franco 12.20.

Li ras, 28.19.

Empréstito nuevo, 100.80.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Gran Hotel Continental DE MARTÍ Y REDON Apodaca, 30. Teléfono núm. 5 TARRAGONA

Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construido exprofeso para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y del puerto.

Higiene y confort moderno.—Servicio de gran lujo para banquetes.

NEGRINA CORONA Betunes negros y de color Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Clinica y Consultorio para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

DOCTOR RABADÁ Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona. CONSULTA: De 10 á 12 y de 5 á 7.

MEDIAS y CALCETINES Se confeccionan y componen con todo esmero y economía. Rambla de San Juan, 71, 3.º, 1.ª.—Tarragona.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina M.ª Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Antonio Lopez

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 15 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracalbe, Cere, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 12 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Cádiz y el 7 de Málaga el vapor.

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrovideó y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de València, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Oléza, 11.

Table with multiple columns and rows, likely containing shipping schedules or rates. Includes sections like 'Sección telegráfica' and 'Sección comercial'.

Vertical text on the right side of the page, containing various news items and announcements.

Vertical text on the left side of the page, containing various news items and announcements.